

AYUNTAMIENTO PLENO

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de Niebla, a veinte de noviembre de 2013, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta **DÑA. LAURA PICHARDO ROMERO** y asistiendo los Sres. Concejales **DÑA. M^a ISABEL GONZALEZ CARMELO**, **D. FRANCISCO VEGA CABELLO**, **DÑA. SARA MORALES GREGORIO**, **D. LUIS CARLOS BARBA GARRIDO**, **DÑA. ANGELA RAMOS HERNANDEZ**, **D. FELIX CASTILLO PALACIO**, **DÑA. M^a JOSE GONZALEZ GALLEGO**, **D. IGNACIO ACEBEDO PARRA**, **D. ANTONIO FERNANDEZ REGIDOR** Y **D. GONZALO AMADOR GALLEGO**, asistidos por el Secretario de la Corporación D. Pedro M. Broncano Galea, se reúne el Pleno a las catorce horas treinta minutos del día de la fecha, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación de Créditos num. 007/2013.

Antes de dar comienzo al estudio y toma en consideración del asunto incluido en el orden del día, se procede conforme dispone el art. 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a someter a la consideración del Pleno el carácter de urgente del mismo para ratificar en su caso, la convocatoria así efectuada.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta sometió a la ratificación del Pleno la convocatoria de esta sesión con carácter de urgente, siendo aprobada por mayoría de nueve votos a favor (correspondiente a los concejales del Grupo Municipal Socialista Dña. Laura Pichardo Romero, Alcaldesa-Presidenta, y a los concejales Dña. M^a Isabel González Carmelo, D. Francisco Vega Cabello, Dña. Sara Morales Gregorio y D. Luis Carlos Barba Garrido) y a los concejales del Grupo Municipal Andalucista (Dña. Ángela Ramos Hernández, D. Félix Castillo Palacio, Dña. M^a José González Gallego y D. Ignacio Acebedo Parra) frente a dos abstenciones correspondiente a los concejales del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor y D. Gonzalo Amador Gallego.

PUNTO 1.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUM. 007/2013.

Se da lectura al expediente tramitado para la aprobación del expediente de Modificación de Créditos 007/2013.

Abierto debate interviene en primer lugar el Concejel Portavoz del Grupo Popular D. Gonzalo Amador Gallego, que manifiesta, que si bien ellos votaron en contra del préstamo suscrito por Gihsa por ser perjudicial para los ciudadanos de Niebla, se van a abstener en el punto del pleno de hoy.

Seguidamente interviene el Concejel Portavoz del Grupo Andalucista D. Félix Castillo Palacio que afirma que votarán a favor, solicitando a la par la convocatoria de la Comisión de Cuentas, tal como han solicitado, y que se comience la elaboración del Presupuesto de 2014, dando participación a todos los grupos políticos.

La Sra. Alcaldesa Dña. Laura Pichardo Romero da las gracias al Grupo Andalucista por el apoyo a este acuerdo al que ella se había comprometido y contesta que en breve se convocará la Comisión de Cuentas y se tendrá en cuenta la propuesta de elaboración del Presupuesto de 2014.

Sometido a votación, el Pleno adoptó por mayoría de nueve votos a favor (correspondiente a los concejales del Grupo Municipal Socialista Dña. Laura Pichardo Romero, Alcaldesa-Presidenta, y a los concejales Dña. M^a Isabel González Carmelo, D. Francisco Vega Cabello, Dña. Sara Morales Gregorio y D. Luís Carlos Barba Garrido) y a los concejales del Grupo Municipal Andalucista (Dña. Ángela Ramos Hernández, D. Félix Castillo Palacio, Dña. M^a José González Gallego y D. Ignacio Acebedo Parra) frente a dos abstenciones correspondiente a los concejales del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor y D. Gonzalo Amador Gallego, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos 007/13 por un importe total de 342.846,47 €, cantidad total con cargo a mayores ingresos recaudados sobre los totales presupuestados, y con el siguiente detalle:

* Total Suplementos : 342.846,47 €

RECURSOS QUE SE PROPONEN UTILIZAR

- Por mayores ingresos 342.846,47 € de acuerdo con el siguiente desglose:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL INGRESADO	DIFERENCIA EN MAS
550.01	Canon Agua y Alcantarillado GIAHSA.	229.488,00	735.530,33	506.042,33
	TOTALES	229.488,00	735.530,33	506.042,33

AUMENTOS

PARTIDA	CONCEPTO	CR.INICIAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
001-912-01	Amortización Préstamos	92.036,50	342.846,47	434.882,97
	TOTALES	92.036,50	342.846,47	434.882,97

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el B.O.P. con el objeto de que por espacio de 15 días hábiles se puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta, dio por finalizada la sesión a las catorce horas cuarenta minutos del día de la fecha, para extender la presente acta que ofrecen firmar todos los asistentes de que certifico.